

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE SALUD
Hospital Militar del Norte

EJEMPLAR N° _____/HOJA N° _____/

RESOLUCIÓN N° 876 / ✓

ANTOFAGASTA, 11 DIC. 2012

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto en el Decreto Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de las Fuerzas Armadas División Institucional GI N° 1340/96 del 18 de Enero de 2011.-
- b) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- c) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 8 de su Reglamento

CONSIDERANDO:

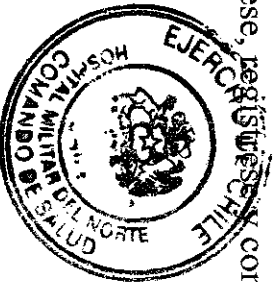
- Solicitud efectuada por la Dirección de Finanzas, para la adquisición de 1.000 logos adhesivos cuenta fiscal y 1.000 logos cuenta interna.
- Que el servicio solicitado es inferior a 10 UTM, por lo que el trato directo, se ajusta a lo indicado en el Art. 10 N° 8 del reglamento de la Ley 19.886.
- Que el servicio solicitado fue cotizado a distintos proveedores, de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:


Cant	Proveedor	Mabel Ramírez Espinoza		Impresos Dane		Hector Jeria G	
		P. Unlt.	Total	P. Unlt.	Total	P. Unlt.	Total
2000	Adhesivos cuenta fiscal y cuenta interna	\$ 60	\$ 120.000	\$ 60	\$ 120.000	\$ 120	\$ 271.999

RESUELVO:

Contrátase por trato directo a Mabel Ramírez Espinoza, para efectuar el servicio de confección de adhesivos “Cuenta interna” y “Cuenta Fiscal”, por un monto neto de \$120.000.-

Antótese, regístrese y comuníquese.




MARCELLO DALVEZ SOLAR
Teniente Coronel
Director Subrogante

Cc. AS. JURÍDICA

